

S U M A R I O:

Editorial

El Almanaque

La San Silvestre

Refranes sobre el invierno

Cómo cambia la cosa...

Poesías de Navidad: Luces de Navidad; Poema asturiano; Luz de las Naciones.

Recetas de Navidad: Pierna de cordero al hojaldre; Castañas en almíbar.

Convocatoria Electoral a Presidente y Junta de Gobierno para la 9ª legislatura (Periodo 2012-2015)

Magosto 2011

Humor

Tablón de anuncios

Despedida

Edita: Asociación Cultural “VIRGEN DE LAS VIRTUDES”

Concejo de Villayón (Asturias)

Fotocomposición e impresión:

ASTURPRINT Oviedo T. 985 29 11 10

E-mail: asturprint@asturprint.es

D.L.: AS-2962/91

EDITORIAL

Transcurrido este periodo de tiempo desde nuestra última toma de contacto el pasado verano, queremos abrir las páginas del presente número brindando nuestros más cordiales saludos a todos nuestros socios, colaboradores, amigos y simpatizantes, deseándoles todo lo mejor para estas entrañables fiestas de Navidad y año venidero.

En este número nos vemos obligados a tratar de forma prioritaria un tema muy trascendental hasta el extremo de ser considerado como vital para la continuidad activa de esta Asociación. Dicho tema no es otro que el que compete al relevo de la Junta de Gobierno o, dicho de otro modo, al proceso electoral que se avecina.

El periodo de vigencia de la actual legislatura, -(octava desde la constitución de la sociedad)-, finaliza el 27 de febrero del próximo año 2012, y por tal motivo y al amparo de lo establecido en los estatutos de esta Asociación, utilizando este medio como soporte de divulgación y en este mismo número insertamos de forma oficial la convocatoria para los próximos comicios electorales cuyos plazos y mecánica para el desarrollo de los mismos figura más adelante en el apartado titulado: Convocatoria Electoral a Presidente y Junta de Gobierno – 9ª Legislatura (2012 – 2015).

En esta ocasión, el principal propósito de la Junta de Gobierno actual es exponer de forma clara y precisa nuestra postura ante estos comicios y nuestro proyecto acorde con las circunstancias que en los mismos se produzcan y que en términos generales son los que siguen: En primer lugar, esta Junta de Gobierno en conjunto ni ninguno de sus miembros a título individual tiene previsto continuar desarrollando las funciones directivas ni presentarse a elección o reelección para la próxima legislatura, lo que hace imprescindible la concurrencia de otras candidaturas para formar Junta de Gobierno. En segundo lugar y en el supuesto caso de no aparecer una nueva alternativa de gobierno, la Junta actual sólo estaría dispuesta a continuar su labor hasta celebrar los actos del XXIV Encuentro, en el mes de agosto próximo y que sería el último que se celebrase bajo su tutela. Celebrados dichos actos y transcurrida esa fecha se daría por concluida la actividad de la Asociación, aunque trataríamos de no liquidarla y mantener de alta un número de socios que desde el punto de vista legal permitiera que la sociedad no se disolviera aunque esto sería sin actividad. De producirse este segundo supuesto se editaría un próximo número de la revista A Parpayega, el 39 correspondiente al verano de 2012 y en él haríamos públicos los números de cuenta en los cuales los socios de buena voluntad que estimen conveniente el mantener de alta la asociación, puedan ingresar sus cuotas de socio.

Nuestra postura responde a una decisión irrevocable a la que hemos llegado después de una serie de reflexiones nada fáciles ni agradables. Somos un equipo de gobierno gastado y cansado. Cada vez más mermado en cuanto a número de componentes habiendo de tener en cuenta que las necesidades del trabajo organizativo siguen siendo las mismas e incluso a veces más. Hemos sufrido serias decepciones recibiendo la llamada por respuesta a iniciativas y propuestas de interés común: hace años se propuso la domiciliación bancaria de las cuotas de socio ante la escasez de personal para la gestión de cobro y la respuesta fue prácticamente nula. También se había creado el llamado “buzón de sugerencias”, recordado en varios números de nuestra publicación y con la finalidad de recibir propuestas, ideas o sugerencias a temas diversos y opiniones del colectivo, y tampoco tuvo ocasión de estrenarse. Más recientemente hemos solicitado la aportación de anécdotas y relatos de temas que tuvieron como escenario nuestros pueblos y aldeas y que revisten cierta curiosidad con objeto de elaborar un anecdotario para lo cual habíamos prometido en mascarar a los protagonistas, es decir, no dar el nombre real de las personas ni del lugar, y no hemos recibido ni la primera aportación. Si entramos en el tema de elaboración de la revista A Parpayega sucede exactamente lo mismo, transcurren años y años sin que prácticamente se reciban colaboraciones literarias para su elaboración.

Todo esto nos hace llegar a la conclusión que lo único que a la gente le interesa, o por lo menos con lo que más disfruta es con la fiesta anual del Encuentro, y nada de malo tiene ello, pero hay que tener muy presente que esta institución es de carácter cultural y la fiesta puede ser uno de los cometidos pero no el único y, por otra parte, en la organización de los festejos hay personas que llevan implicadas más de una veintena de años, con lo cual tendrían todo el derecho del mundo a disfrutar de los mismos bajo la organización de otras personas. Estas y otras causas son las que determinan la eminente necesidad de renovación de la Junta de Gobierno si se piensa seriamente en seguir manteniendo activa nuestra Asociación. Es por ello por lo que os invitamos a reflexionar y tomar parte activa en las próximas elecciones creando un equipo de gobierno ilusionado, joven y dinámico con voluntad para regir los destinos de esta sociedad por el bien de la Asociación, del concejo de Villayón y de la sociedad en general.

También hemos de reseñar que llegaron a nuestros oídos algunos comentarios que hacían referencia a una precaria situación económica. Tales opiniones poco o nada tienen de verdad, pues si bien es cierto que los tiempos que nos tocan vivir no son muy halagüeños, económicamente hablando, pero en este aspecto

siempre nos hemos ido arreglando y tenemos que decir que los resultados de este último año han sido realmente satisfactorios. Lo que de verdad está flojo es el capital humano que es lo que es necesario aportar a la estructura de la institución para su supervivencia. Y ya como punto final, deseamos a todos una muy feliz Navidad.

La Junta de Gobierno

El Almanaque

Un almanaque es una publicación anual que contiene la información tabular de algunos temas determinados, ordenados en un calendario. Se pueden encontrar datos astronómicos y diversas estadísticas, también incluye entre otras informaciones los movimientos del sol y de la luna, eclipses, días festivos y cronologías. La palabra almanaque proviene del árabe *almanakh*, “el clima” reflejando su pronóstico original utilizado para la agricultura donde proporcionaba información sobre estaciones y el clima.

El precursor del almanaque fue el calendario climático griego, el Parapegma. Ptolomeo, el astrónomo de Alejandría (siglo I CE) escribió un tratado, *Phaseis* –“fases de las estrellas y colección de los cambios climáticos” es la traducción completa de su título completo- la base de un Parapegma, donde aparecen una lista de cambios climáticos en las estaciones regulares, las primeras y últimas apariciones de estrellas y constelaciones al amanecer y al anochecer, y eventos solares tales como solsticios, organizados de acuerdo al año solar. Con los cálculos astronómicos se predecían los fenómenos climáticos, compuestos como un resumen de las observaciones hechas por las varias autoridades del pasado. La Parapegmata fue compuesta durante siglos.

Ptolomeo creyó que los fenómenos astronómicos causaron los cambios en el clima; su explicación de porqué no había una correlación exacta de estos acontecimientos fue que las influencias físicas de otros cuerpos celestes también intervinieron. Por lo tanto, para él la predicción del tiempo era considerada como una división de la astrología.

En Occidente, árabes, judíos y conversos importaron, elaboraron y adaptaron los antecedentes de los calendarios actuales. Inicialmente, además de los pronósticos, incluían algunos consejos de moral o de higiene. La invención de la imprenta y la aparición de la prensa tipográfica posibilitó una mejor difusión de los almanaques, con una progresiva aceptación e interés de un público cada vez mayor. El carácter sintetizado de las informaciones y, fundamentalmente, la naturaleza astrológica y astronómica de los contenidos convierten a los almanaques en publicaciones privilegiadas y muy populares, con una importante difusión entre las distintas clases sociales.

Los almanaques o calendarios son considerados en el ámbito de la literatura popular como literatura de hilo o cordel. Una definición que no tiene nada de peyorativa y que se debe a la manera como era hecha la propaganda y venta de estas publicaciones, que se colgaban con un hilo en las cristalerías de las librerías. Una costumbre que todavía continúa viva en muchos lugares del mundo. De acuerdo con su uso popular, podríamos clasificar los almanaques en dos grupos: de una parte los de pequeño folletín, dirigidos a poblaciones rurales o de los alrededores de las ciudades y por la otra los que tienen un mayor número de páginas, incluso como si fueran pequeños libros, en forma de volúmenes destinados a un público más burgués y urbano.

Cuando los almanaques fueron concebidos por primera vez, la gente todavía vio muy poca diferencia entre predecir los movimientos de las estrellas y de las mareas, y predecir el futuro en el sentido de la adivinación. Uno de los sabios españoles en percibir la importancia de un almanaque es Rodrigo Çamorano cosmógrafo de Felipe II y así lo atestigua en su obra de “Cronología y Repertorio de la razón de los tiempos” escrita en 1585.

Uno de los almanaques más antiguos que se editan en España es el *Calendario Zaragozano-El Firmamento* que fue fundado en 1840. Continúa publicándose. En 1873 apareció el *Calendario del Profeta*. Se edita en Alcoy (Alicante) por M. Gonsálbez Botí. En Barcelona aparece el *Calendario del Ermitaño de los Pirineos*. Se define como almanaque religioso, astronómico y literario y está arreglado al Meridiano de Barcelona, según el horario de España, con el Santoral del Martirologio Romano Español. Está escrito en

castellano, con algún texto en catalán. Lleva más de 130 años de publicación. En las Baleares se editan ocho calendarios. También son conocidos con el nombre de *parenòstic* en catalán. El más antiguo es el *Calendario para las Islas Baleares*, que edita actualmente la empresa Hora Nova. Antiguamente en Ibiza salió *El Pitiuso* (1945-1979) que editó el folclorista Joan Castelló Guasch. Fue reanudado en catalán por el Institut d'Estudis Eivissencs diez años después. En catalán también se publican los almanaques siguientes: *Calendari dels Pagesos* (Barcelona), *Calendari Porrerenc* (desde 1994 en Porreres, Mallorca), *Calendari dels Brillants* (Benissa, Alicante), *Calendari Mallorquí de S'Arenal* (Llucmajor) y el *Calendari Mallorquí de Sa Plaça*. En gallego se publican *O Gaiteiro de Lugo* y *O Mintireiri verdadeiro*. Torres Villaroel publicó *Los Piscatores*, de influencia inglesa.

En América el almanaque más antiguo y popular es el almanaque de Bristol editado en New Jersey desde 1832 con versiones en inglés, español y portugués con cálculos astronómicos y climáticos para cada país o región en donde se distribuye.

Entre los almanaques actualmente publicados o almanaques contemporáneos están tales como el *Almanaque Mundial*, *The New York Times Almanac* o el *The Old Farmer's Almanac*. Estos almanaques han ampliado su alcance y contenido más allá de sus contrapartes históricas. Los almanaques de hoy incluyen una presentación comprensiva de datos estadísticos y descriptivos que cubren al mundo entero. El contenido también incluye discusiones sobre temas de interés y un resumen de los acontecimientos históricos recientes. Los temas más importantes cubiertos en los almanaques (reflejados en sus tablas de contenido) incluyen a: la geografía, gobierno, demografía, agricultura, economía y negocios, salud y medicina, religión, medios de comunicación, transporte, ciencia y tecnología, deporte y premiaciones.

También se publican algunos almanaques especializados, por ejemplo el almanaque de la política norteamericana (*The Almanac of American Politics*) publicado por el National Journal (Diario Nacional).

En 2004, el antiguo editor de *Utne Reader*, Eric Utne comenzó a publicar el *Cosmo Doogood's Urban Almanac* (*Almanaque Urbano Doogood*). El contenido de este almanaque incluye un calendario diario, guías del cielo y la noche, predicciones del tiempo, una guía de campo sobre la flora y fauna urbana, poemas, proverbios, cotizaciones y refranes famosos, historias detrás de los días festivos, acontecimientos históricos, cumpleaños y fechas de la muerte de diversa gente famosa, proclamaciones, canciones, recetas, acontecimientos astronómicos, etc.

En Italia podríamos destacar como almanaque clásico y moderno a la vez el *Almanacco Barbanera y II Vero Sesto Cajo Baccelli* (Florencia). En Portugal son famosos *O Seringador* (Oporto) y *Borda d'Agua* (Lisboa). En Europa también destaca el *Old Moore's Almanack y Mondplaner* (Munich, Alemania).

La San Silvestre

La carrera de San Silvestre convoca cada año el 31 de diciembre a miles de corredores en múltiples lugares del mundo. Toma su nombre del santo del día.

La primera carrera urbana tuvo lugar en 1924 a iniciativa del periodista brasileño Cásper Líbero y fue organizada por el periódico *A Gazeta Esportiva* en Sao Paulo. Entonces la San Silvestre, como se conoce hoy, se celebró recogiendo una tradición francesa de carreras nocturnas en la noche de Año Nuevo, donde los corredores portaban antorchas. Sin embargo, para poder convocar a más participantes y reducir la interferencia con las festividades de Año Nuevo, es habitual que la carrera se celebre por la tarde.

En San Sebastián, Murcia, Bilbao, Valencia, Huelva, Vallecas, Ponferrada, Salamanca, Alcoy, Cartagena, Castellón y muchos otros puntos de nuestra geografía, así como en México, Buenos Aires...todo está preparado ese día para que suene el pistoletazo de salida de una de las carreras ms populares.

También en Galdácano (Vizcaya) también se celebra la San Silvestre. Es la más antigua de España y cumple 42 años en esta edición de 2011. Comenzó en el barrio de Zuazo y alumbrada con antorchas.

Refranes sobre el Invierno

La madera de enero no la pongas al humero
Por San Antón (17 de enero) gallinita pon; y por la Candelaria, la buena y la mala.
Marzo engañoso, un día malo y otro peor
Si hiela por San Blas (3 de febrero), 30 días más.
El calor de marzo, temprano es par el campo.
En febrero, mes cebadero, y cabrito en caldero.
Del uno de diciembre en adelante, el invierno ya es constante.
En febrero sale el oso del osero.
Lluvias en enero traen año de dinero.
En el menguante de enero, corta tu madero.
Tu viña preciada, entrando marzo labrada.
En enero buen puchero.
Hasta el día de Navidad no es invierno de verdad.
En las mañanas de enero, ni se dan los buenos días, ni se quita el sombrero.
En enero, por las mañanas al sol y por las tardes al brasero.
Si hiela bien por enero, mucho llueve por febrero.
Marzo en lluvias, buen año de alubias.
Marzo, marzadas: aire frío y granizadas
Enero frío y sereno, inaugura un año nuevo.
Año ruin cuando llueve mucho en enero y nieva en abril.
Por Santa Eulalia (12 de febrero) siempre el tiempo cambia.
Diciembre nevado, para el trigo buen año.
En enero flores, en mayo dolores.
Marzo y septiembre son cual hermanos: uno dice adiós al invierno y otro al verano.

Cómo cambia la cosa...

- Rico con pistola: precavido.
- Pobre con pistola: delincuente.
- Rico con alas: ángel.
- Pobre con alas: murciélago.
- Rico leyendo el periódico: culto.
- Pobre leyendo el periódico: busca trabajo.
- Rico corriendo: deportista.
- Pobre corriendo: ladrón.
- Rico con maletín: ejecutivo.
- Pobre con maletín: traficante.
- Rico en una comisaría: denunciante.
- Pobre en una comisaría: detenido.

POESÍAS DE NAVIDAD

Luces de Navidad

Luces en la noche
de la Navidad.
Guerra a las tinieblas
y a la oscuridad.
Luces de colores
radiantes y bellas
de vivos fulgores,
como las estrellas.
Luces que despiertan
en el corazón,
anhelos fervientes
de fe y devoción.
Luces, como emblemas
de Paz y alegría,
y al Dios nos recuerdan
que en Belén nacía.
Luces precursoras
de santa hermosura.
Celestial Aurora
de Eterna ventura.
Luces que nos hablan
de que Dios es Luz.
Que unen para el alma
Belén y la Cruz.
Luz que representa
nuestra propia vida,
que ha de estar despierta
por siempre encendida.
Luces, que producen
sensación de Paz.
¡Que bellas las luces
de la Navidad!

Poema asturiano

Una noche de Xineo
en una aldea asturiana
cuando el frío tremecía
y la nieve trapinaba

Un prubiquín probisólu
iba buscando posada
a la puerta de una casa
de frío tiritaba

Mandárunlu dir con Dios
por estar de mala traza
y empovino el proviquín
hasta el pie de una cabaña
rinconándose entre payes
a esperar que abocanara

Salió Xuan ¿Quién yes?
¿Quién? dixo Pascuala
Soy un probe güerfanín
sin parentela y sin casa
pa servir, buena desgracia

Mandárunlu entrar padientru
por estar de mala traza
y cambiáronlu de ropa
porque la tenía moyada

Cenaron sardines arenques
leche acabao de catar
y castañes en corbata

Fueron echase los rapaces
cada uno a la so cama
Xuanín durmió a pierna suelta
hasta que rayaba el alba

Hoy víspera de reyes
¿que nos traerán mañana?
a mi un caballo de cartón
a mi, un payaso de barba blanca

Luz de las Naciones

China:

De los mares de la China,
de las costas de Japón,
brillar vimos en el cielo
tu estrella con fulgor.
Esos pueblos a Ti claman,
OH bendito Salvador,
que les saques de las sombras
y les des tu salvación .
No te canses estrellita,
no te canses de brillar
pues en China hay muchos miles
que tu luz puede salvar.

Estados Unidos:

Por encima de los grandes
rascacielos de Nueva York,
alumbrando también vimos
la estrellita del Señor;
es la estrella que ha guiado
por las sendas de la paz,
a ese pueblo y le ha otorgado,
tan completa libertad.
No te canses estrellita,
no te canses de brillar
que en América hay millones
que tu luz puede salvar.

África:

Yo soy hijo de la selva,
entre bosques yo viví,
es el África la tierra
misteriosa en que nací.
Y aunque negra es la espesura,
la brillante estrella vi,
y el camino hacia la vida,
me enseñó también a mi.
OH que grande es la ternura
de mi augusto, buen Señor,
pues a todas partes lleva
las delicias de su amor.
No te canses estrellita,
no te canses de brillar,
pues en África hay millones,
que tu luz puede salvar.

Europa:

Desde Londres, hasta Roma,
desde Viena a Portugal,
alumbrando esta la estrella
alumbrando sin cesar.
Ilumina aquellos pueblos,
ilumina mas y mas
y condúcelos a Cristo,
que es el Príncipe de Paz.
No te canses estrellita

no te canses de brillar,
que en Europa hay muchos miles,
que tu luz puede salvar.

Colombia:

De Colombia en las montañas,
y en los valles por doquier,
tu estrellita esplendorosa,
hoy brillando está también.
En ti está nuestra esperanza,
estrellita de Belén,
ven, mitiga nuestros males,
con tu lumbre y tu poder.
Solo tú podrás curarnos,
las heridas y el dolor,
que en el corazón abrieron,
los puñales del rencor.
No te canses estrellita,
no te canses de brillar,
pues hay miles en Colombia,
que tu luz puede salvar.

Rusia:

De Siberia en las llanuras,
y en las torres de Moscú,
la estrellita mensajera,
derrama también su luz.
Algún día aquellos hombres,
que rechazan hoy la cruz,
volverán si les alumbras,
el camino de Jesús.
No te canses estrellita,
no te canses de brillar,
pues en Rusia hay muchos miles
que tu luz puede salvar.

Mundo:

En las frías llanuras,
de los polos, y en los mares,
en las selvas tropicales,
en los valles, las alturas,
sin dejar pueblo o nación,
vio la luz el mundo entero
de aquel místico lucero,
que nos dice Salvación.
Si una estrella fue usada,
para ser la mensajera,
hoy también una lumbrera
del Señor ha sido dada:
Es la Biblia bendecida
que nos muestra con su luz,
el sendero de la vida,
y nos lleva hasta Jesús.
Quiera Dios, que el mundo escuche,
la palabra de verdad,
Y a Jesús acudan todos,
hoy en esta Navidad.

RECETAS DE NAVIDAD

Pierna de cordero con hojaldre (para 4 personas)

INGREDIENTES:

- Una pierna de cordero
- 50 gr. de foie gras
- Una pizca de tomillo y romero
- 1 huevo y un poco de leche
- 1 paquete de hojaldre
- Aceite de oliva
- Sal y pimienta

PREPARACION:

- 1.- Quitar la grasa de la pierna (mejor pedir al carnicero que lo haga en el momento de la compra para ahorrar trabajo).
- 2.- Poner el aceite en una sartén y dorar toda la pierna. Añadir sal y pimienta.
- 3.- Calentar el horno a 200 °C.
- 4.- Machacar el foie con un tenedor y mezclarlo con el tomillo y el romero. Untarlo por toda la pierna de cordero.
- 5.- Colocar el hojaldre sobre la mesa (importante descongelarlo con tiempo si es hojaldre congelado) encima de su papel, y envolver la pierna. Utilizar huevo con leche para pegar la unión de los dos lados del hojaldre.
- 6.- Engrasar una fuente con un poco de aceite o mantequilla, sal, pimienta y un poco de tomillo. Poner la pierna envuelta en hojaldre en la fuente y meter al horno durante 30 minutos aproximadamente (dependiendo del tamaño de la pierna. Si es grande dejarlo más tiempo).
- 7.- Servir con patatas a lo pobre y una ensalada tropical.

Castañas en almíbar (para 4 comensales)

INGREDIENTES:

- 1 Kg. de castañas peladas y cocidas.
- Almíbar (para unos 60 cl. de agua se necesitan 300 g. de azúcar).
- Ron de caña, o aguardiente o licor de frutas, al gusto.

PREPARACION:

- 1.- Se prepara un almíbar de azúcar con agua, sin dejar de remover para que el azúcar se disuelva.
- 2.- Cuando esté hecho el almíbar, se baña con ron de caña, aguardiente o con algún licor de frutas.
- 3.- Se meten las castañas en tarros herméticos y se añade el almíbar. Se deja reposar de quince días a un mes. Se pueden servir las castañas junto con otros frutos secos, rociados con el jugo del almíbar.

CONVOCATORIA ELECTORAL A PRESIDENTE Y JUNTA DE GOBIERNO PARA LA 9ª LEGISLATURA – PERIODO 2012 – 2015

A tenor de lo dispuesto en los artículos 8; 9; 13; 14; y 15 de los vigentes Estatutos que regulan el funcionamiento orgánico de la Asociación Cultural Virgen de las Virtudes, se procede formalmente a la convocatoria de elecciones para designar Presidente, quien a su vez formará la oportuna Junta de Gobierno para regir esta institución en su novena legislatura en periodo comprendido entre 2012 a 2015, habida cuenta que la anterior octava legislatura expira el próximo 27 de febrero de 2012.

Para la presente convocatoria se establecen las siguientes particularidades:

A).- El plazo para la presentación de candidaturas se establece desde la promulgación de esta convocatoria, - uno de diciembre de 2011-, **hasta las 12 horas del día 29 de febrero de 2012.**

B).- Las candidaturas serán presentadas mediante **escrito dirigido por correo postal a: Asociación Cultural Virgen de las Virtudes, -Comicios 2012- 33718 LAS VIRTUDES –Ponticiella- Villavón (Asturias)** o bien por e-mail a; acvvirtudes@gmail.com igualmente dentro del plazo establecido. En ambos casos, se hará constar el nombre y apellidos del candidato, DNI, número de socio (si se conoce), dirección postal y teléfono.

C). La fecha elegida para la celebración de la Asamblea General, (día de la votación), es la del **sábado 17 de Marzo de 2012 a las 12 horas en el área de las Virtudes.**

D).- Esta convocatoria se publicita mediante su inserción en el número 38 de la revista A PARPAYEGA, correspondiente a diciembre de 2012, sin perjuicio de ser difundida mediante edictos o anuncios colocados en los puntos habituales dentro del Concejo.

Lo que se hace público para su conocimiento y oportunos efectos.

En Las Virtudes, a uno de Diciembre de 2011.

El Presidente.

TRANSCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LOS ARTICULOS QUE REGULAN EL SISTEMA ELECTORAL:

Artículo 8.- La Asociación Cultural Virgen de las Virtudes, tendrá una Junta de Gobierno.

Artículo 9.- La Junta de Gobierno estará formada por: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Vicesecretario; Tesorero y un número de vocales aproximado al 10 por ciento del número de socios. Todos estos cargos se entienden sin retribución alguna.

Artículo 13.- El Presidente de la Asociación será elegido por la Junta General y este elegirá entre los socios, sus colaboradores para componer la Junta de Gobierno. Las candidaturas para ser Presidente de la Asociación y por lo tanto de la Junta de Gobierno, serán presentadas, como mínimo, con quince días de antelación al señalado para la Junta General en la que haya de procederse a la elección.

Artículo 14.- La duración del cargo de Presidente será de tres años, al cabo de los cuales podrá ser reelegido.

Artículo 15.- Para ser miembro de la Junta de Gobierno será necesario tener como mínimo dos años de antigüedad como socio y hallarse al corriente en el pago de las cuotas.

MAGOSTO 2011

El pasado 29 de octubre último celebramos en Las Virtudes el tradicional MAGOSTO (Amagüesto ó Magüesto). Los vecinos de Trabada, - artífices del evento en esta ocasión – dieron buena muestra de su voluntad de trabajo y su buen hacer, brindando a los asistentes unas exquisitas castañas magníficamente asadas que causaron el deleite de los comensales. La música con la que se animó la velada la puso el dúo JM y Avelino Suárez “Forna” puso a disposición del público el servicio de bar para ayudar a combatir el frío o la sed, según los casos.

A todos ellos nuestro más expresivo agradecimiento en nombre de toda la Asociación.

Se busca pueblo candidato por si se celebra una próxima edición para el año 2012.

H U M O R

Un niño les escribe a los Reyes Magos una carta, y les pide 3.000 pesetas para comprarse unos zapatos para el invierno. En la oficina de correos no saben que hacer con la carta, así que la abren, la leen, y se quedan tan enternecidos que hacen una colecta y le mandan al niño otra carta con 1.000 pesetas. Al cabo de unos días reciben otra carta para los Reyes Magos que dice: “Queridos Reyes Magos, muchas gracias por el dinero. Pero la próxima vez no lo mandéis por correo, porque algún cartero pillo se ha quedado con 2.000”.

Le dijo Jaimito a la madre:

Mama, si Dios nos da de comer, la cigüeña trae a los niños de París, y Santa Claus y los Reyes Magos nos traen los regalos... Me quieres decir entonces ¿¿para qué sirve mi padre en esta casa??.

Están un matrimonio de viejos, y dice el marido

- ¡Fegiz ane uego!

Pero Raimundo, cómo que feliz año nuevo, si no es Navidad.

- ¡Fegiz ane uego!

Pero qué dices carcamal si estamos en agosto

- ¡Fegiz ane uego!

A ver, espera que te ponga la dentadura, que no te entiendo

-¡¡Felisa que me muerdo!!.

TABLON DE ANUNCIOS

Yunque de Oro; modificado de bases.

En las bases originarias establecidas para la concesión de este galardón creado en 2009, figuraba como fecha final del plazo establecido para la presentación de candidaturas, la del día 15 de junio de cada año. La experiencia nos ha venido a demostrar que esa fecha, a la que habrían de suceder una serie de tareas como la convocatoria de Asamblea y reunión del Jurado para emitir el fallo, así como el traslado del acuerdo a las partes interesadas, se acercaban bastante a las fechas de celebración de los actos del Encuentro anual, época para nosotros bastante agobiada por las tareas propias e ineludibles que conlleva la organización de dichos actos, por lo que hemos decidido adelantar **el final del referido plazo de presentación de candidaturas al día 15 de mayo de cada año y celebrar Asamblea del Jurado para emitir el fallo en la segunda quincena de dicho mes de mayo.**

Lotería.

Para el próximo sorteo de Navidad probamos fortuna con el número 79.967, que desde hace algún tiempo se viene distribuyendo por personal voluntario y establecimientos comerciales colaboradores. Desde estas páginas, nuestro más sincero agradecimiento por su altruista y valiosa colaboración.

Concesión del servicio de bar.

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas, empresas de hostelería y servicios, comisiones de fiesta, etc. que se hallen interesados en obtener la explotación del bar durante los próximos festejos del XXIVº ENCUENTRO, previsto para los días 17 y 18 del próximo agosto de 2012, incluyendo también la jornada del magosto de dicho año, deberán formalizar sus ofertas mediante: a).- escrito enviado por correo postal a la Asociación Cultural Virgen de las Virtudes 33718 LAS VIRTUDES –Villayón- (Asturias); b).- Por e-mail a la siguiente dirección: acvirtudes@gmail.com, y c).- llamando a los teléfonos: 985 55 91 09 ó 605 880 600. En cualquier caso el plazo establecido para las ofertas finaliza **el 15 de Mayo de 2012.**

Despedida.

Aquí ponemos punto final al contenido de este número 38, que no quisiéramos cerrar sin antes recordar y mostrar nuestro agradecimiento a todas aquellas instituciones públicas, firmas mercantiles y personas particulares que nos han aportado su colaboración tanto en el aspecto material como humano durante este año que se dispone a finalizar. También es motivo de agradecimiento, que debemos de resaltar, la fidelidad de nuestros socios que forman la sólida estructura de esta institución, sin olvidar a todas aquellas personas que nos visitan y acompañan cada año en la celebración de nuestros eventos, su presencia fue durante estos años alimento de nuestra ilusión y de nuestro interés por brindarles la mejor hospitalidad dentro de nuestras humildes posibilidades.

Quisiéramos llamar la atención, de forma muy especial, al colectivo de socios para que tengan muy presente las observaciones que tratamos de transmitir en nuestra carta editorial del presente número, referidas al tema electoral para hacer brotar un sincero interés de participación que conlleve a la formación de un equipo de gobierno renovado que desarrolle su cometido con ideas e ilusión aportando una larga continuidad activa a esta Asociación que va camino de cumplir un cuarto de siglo de vida. A nosotros nos resulta realmente penoso tener que suspender la actividad pero debido al desgaste acumulado en tantos años de trabajo nos hemos visto obligados a tomar esta triste e irrevocable decisión.

Ya para terminar, dada la proximidad a las entrañables fiestas de Navidad, desear para todos que la lluvia de la felicidad nos empape y salpique también a todos los que nos rodean.

¡FELIZ NAVIDAD!